

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 29 de diciembre de 2022, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

PREGUNTAS DE RESPUESTA ESCRITA

Expte: PE 3622/22 [RGEP 25878](#)

Autor/Grupo: Sr. de Berenguer de Santiago (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué criterios se están utilizando para considerar como adoctrinamiento los contenidos dentro de un libro de texto?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 3623/22 [RGEP 25879](#)

Autor/Grupo: Sr. de Berenguer de Santiago (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué criterios se están utilizando para considerar como adoctrinamiento los contenidos del material curricular utilizado por los centros?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 3624/22 [RGEP 25880](#)

Autor/Grupo: Sr. de Berenguer de Santiago (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué recursos humanos se están empleando para la inspección de los contenidos de los libros de texto?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 3625/22 [RGEP 25881](#)

Autor/Grupo: Sr. de Berenguer de Santiago (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué actuaciones se han llevado a cabo para garantizar la libertad de expresión en las universidades madrileñas?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 3626/22 RGE 25882

Autor/Grupo: Sr. de Berenguer de Santiago (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué actuaciones se han llevado a cabo para luchar contra los actos de coacción contra la libertad de expresión en las universidades madrileñas?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 3627/22 RGE 25883

Autor/Grupo: Sr. de Berenguer de Santiago (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo se valora la caída relativa de matriculaciones durante los últimos años en las universidades públicas madrileñas?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 3628/22 RGE 25884

Autor/Grupo: Sr. de Berenguer de Santiago (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Considera el Gobierno que las universidades públicas de la Comunidad de Madrid están suficientemente financiadas para alcanzar los objetivos que deben cumplir legalmente?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 3629/22 RGE 25885

Autor/Grupo: Sr. de Berenguer de Santiago (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Le han trasladado al Gobierno los Rectores de las Universidades Públicas de Madrid la necesidad de una financiación mayor de sus universidades?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 3630/22 RGE 25886

Autor/Grupo: Sr. de Berenguer de Santiago (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué objetivos deben alcanzar, a juicio del Gobierno, las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 3631/22 RGEPE 25887

Autor/Grupo: Sr. de Berenguer de Santiago (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué importancia tiene para el Gobierno la investigación en la Comunidad de Madrid?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 3632/22 RGEPE 25888

Autor/Grupo: Sr. de Berenguer de Santiago (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas está llevando a cabo el Gobierno para luchar contra las autodenominadas bandas latinas en los centros educativos de la Comunidad de Madrid?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 3633/22 RGEPE 25889

Autor/Grupo: Sr. de Berenguer de Santiago (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cuántos casos de adoctrinamiento se han detectado en los libros de texto que se utilizan en la Comunidad de Madrid?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 3634/22 RGEPE 25890

Autor/Grupo: Sr. de Berenguer de Santiago (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Se está llevando a cabo algún tipo de control sobre las actividades educativas de los ayuntamientos en los centros escolares de la Comunidad de Madrid?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 3635/22 RGEPE 25893

Autor/Grupo: Sr. Cruz Torrijos (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué razones justifican que la Orden 2352/2022, de 29 de noviembre, de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte, por las que se establecen las bases reguladoras de las ayudas a municipios de la Comunidad de Madrid

para el equipamiento y la implantación de nuevos servicios y tecnologías en las bibliotecas públicas, se deje fuera a los municipios madrileños con población de menos de 1.500 habitantes?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 3637/22 RGE 25895

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez Benito (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Qué explican los resultados alcanzados en el indicador 'Promoción Comercial y Ferial Ayuntamientos (PYMES integradas en las ferias y campañas de dinamización) en el ejercicio 2021'.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 3638/22 RGE 25896

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez Benito (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Qué factores explican los resultados del indicador 'Estudio Comercio PYMES' que en los Presupuestos de 2021 se previa alcanzar un valor de 400 Pymes y el resultado alcanzado en 2021 ha sido de 'Cero'.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 3639/22 RGE 25897

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez Benito (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Qué factores explican los resultados del indicador presupuestario 'Diagnostico Comercial 'Online' que el Presupuesto 2021 previa alcanzar un valor de 100 empresas y el resultado alcanzado en 2021 ha sido de 'Cero'.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 3640/22 RGE 25898

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez Benito (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Qué factores explican los resultados del indicador presupuestario 'Promoción Comercial y Formación Pymes Artesanas' que en el Presupuesto 2021 previa alcanzar un valor de 150 Pymes y el resultado alcanzado en 2021 ha sido de '71'.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 3642/22 RGEP 25900

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez Benito (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Qué factores explican los resultados de los indicadores de '4. Asistencia y Promoción de la Actividad Ferial' y en concreto el referido a 'Asesoramiento, organización actividades feriales' en el que se habían previsto 32 acciones, y tan sólo se han alcanzado 9 acciones en la ejecución del Presupuesto de 2021.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 3643/22 RGEP 25901

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez Benito (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Qué actividades explican los ingresos del subconcepto económico presupuestario 31409 'OTROS SERVICIOS SANITARIOS' en los Presupuestos de la Comunidad.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 3644/22 RGEP 25902

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez Benito (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Qué servicios o actividades explican los ingresos del subconcepto presupuestario 31500 'RESIDENCIAS PERSONAS MAYORES PROPIAS' en los presupuestos de ingresos de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 3646/22 RGEP 25906

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez Benito (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Como valora el resultado final del Programa Diagnóstico Global del Pequeño Comercio Minorista de la Comunidad de Madrid, desarrollado por la asistencia técnica de ESIC Business&Marketing School.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 3649/22 RGEPE 25914

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez Benito (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Dispone el gobierno de datos sobre herencias rechazadas por las deudas vinculadas a la herencia?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 3650/22 RGEPE 25918

Autor/Grupo: Sra. Torija López (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Ha evaluado la Dirección General de Patrimonio Cultural el Plan Especial para la modificación del Frontón Beti-Jai?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 3651/22 RGEPE 25965

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué Ayuntamientos podrán solicitar la instalación de cámaras de videovigilancia a la Conserjería de Presidencia, Justicia e Interior de la Comunidad de Madrid?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 3652/22 RGEPE 25966

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué marco temporal tiene la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior para la instalación de cámaras de videovigilancia en los municipios de la Comunidad de Madrid?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 3653/22 RGEPE 25967

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué entidad se va a hacer cargo de la instalación y mantenimiento de la instalación de cámaras de videovigilancia en los municipios de la Comunidad de Madrid?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: [PE 3654/22](#) [RGEP 25968](#)

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué municipios podrán acceder a la instalación de cámaras de videovigilancia que va a instalar la Comunidad de Madrid?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: [PE 3655/22](#) [RGEP 25969](#)

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Con qué dotación presupuestaria cuenta la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior para la instalación de cámaras de videovigilancia en el ejercicio de 2023?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: [PE 3656/22](#) [RGEP 25970](#)

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué previsiones tienen para la instalación de cámaras de videovigilancia en los municipios de la Comunidad de Madrid?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: [PE 3658/22](#) [RGEP 26146](#)

Autor/Grupo: Sr. Cruz Torrijos (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿La Consejería competente en materia de patrimonio histórico ha dispensado a los titulares o poseedores del 'Hospital Homeopático de San José', sito en la calle Eloy Gonzalo 3 de Madrid, de la obligación de permitir la visita pública al menos una vez al mes a este Bien de Interés Cultural con categoría de Monumento en cumplimiento de la legislación vigente en materia de patrimonio histórico?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 3659/22 RGEP 26147

Autor/Grupo: Sr. Cruz Torrijos (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Existe un programa de visitas públicas al Bien de Interés Cultural con categoría de Monumento “Hospital Homeopático de San José” sito en la calle Eloy Gonzalo 3 de Madrid, en cumplimiento de la legislación vigente en materia de patrimonio histórico, incluidas en la oferta cultural de la Comunidad de Madrid?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 3660/22 RGEP 26148

Autor/Grupo: Sr. Cruz Torrijos (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración hace la Comunidad de Madrid del estado de conservación y mantenimiento del lienzo ‘Muerte de San José’, obra del pintor Luca Giordano (Lucas Jordán), bien mueble que constituye parte esencial de la historia del edificio ‘Hospital Homeopático de San José’, Bien de Interés Cultural con categoría de Monumento?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 3661/22 RGEP 26214

Autor/Grupo: Sra. Lillo Gómez (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué criterios utilizan para determinar las necesidades de las plantillas de cada Centro de Salud de la región?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 3662/22 RGEP 26215

Autor/Grupo: Sra. Lillo Gómez (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué número de tarjetas sanitarias nuevas consideran que son necesarias en una zona geográfica concreta para la construcción de un nuevo Centro de Salud para que atienda a la población de esa zona?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 3663/22 RGEP 26216

Autor/Grupo: Sra. Lillo Gómez (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas han puesto en marcha para reducir la demora media en Atención Primaria?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: [PE 3456/22 RGEPE 23070](#), [PE 3457/22 RGEPE 23071](#) y [RGEPE 26217/22](#)

Objeto: Del Sr. Diputado D. Diego Cruz Torrijos, del Grupo Parlamentario Socialista, solicitando, por las razones que se especifican, el amparo de la Presidencia en relación con las Preguntas de Respuesta Escrita citadas, a fin de que se inste al Gobierno a dar respuesta adecuada.

Acuerdo: La Mesa, dejando constancia de la contestación que se ha recibido y de la que se ha dado traslado al señor Diputado con fecha de 16-12-22 (ARCHSCE2995), acuerda acceder al amparo solicitado y requerir al Gobierno la remisión de la respuesta específica solicitada por el señor diputado a través de la Pregunta de Respuesta Escrita PE 3456/22 RGEPE 23070 y PE 3457/22 RGEPE 23071.

PETICIONES DE INFORMACIÓN

Expte: [PI 10256/22 RGEPE 25891](#)

Autor/Grupo: Sra. Beirak Ulanosky (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia de los contratos de alquiler suscritos con cada una de las 24 salas madrileñas participantes en el proyecto Radar Joven organizado por la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte. Se solicita copia del contrato suscrito por cada uno de los conciertos realizados en sus espacios.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 10257/22 RGEPE 25892](#)

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Tiempo medio de espera para intervención quirúrgica a 1 de diciembre de 2022, por código postal de domicilio del paciente.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 10258/22 RGEPE 25907](#)

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez Benito (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del informe final del Diagnóstico Global del Pequeño Comercio Minorista de la Comunidad de Madrid, desarrollado por la asistencia técnica de ESIC Business&Marketing School.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 10259/22](#) [RGEP 25908](#)

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez Benito (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del convenio suscrito con el Instituto de Estudios Financieros por la Comunidad de Madrid para la impartición de 12 charlas sobre Cryptomonedas en centros escolares.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 10260/22](#) [RGEP 25909](#)

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez Benito (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia de los convenios firmados por la Comunidad de Madrid, con la Asociación de Voluntarios de CaixaBank y el Instituto de Estudios Financieros, para la realización de talleres anuales de finanzas.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 10265/22](#) [RGEP 25929](#)

Autor/Grupo: Sr. Henríquez de Luna Losada (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Informes técnicos ambientales, constructivos y urbanísticos que avalan la decisión de la demolición del Sanatorio del Santo Ángel, situado en el municipio de Navacerrada.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 10266/22](#) [RGEP 25935](#)

Autor/Grupo: Sr. Celada Pérez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido al Ayuntamiento de Morata de Tajuña por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº 244 de

13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.
Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10267/22 RGEPI 25936

Autor/Grupo: Sr. Celada Pérez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido al Ayuntamiento de Velilla de San Antonio por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº 244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10268/22 RGEPI 25937

Autor/Grupo: Sr. Celada Pérez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido al Ayuntamiento de Fresno de Torote por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº 244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10269/22 RGEPI 25938

Autor/Grupo: Sr. Celada Pérez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido al Ayuntamiento de Valdetorres del Jarama por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº 244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10270/22 [RGEP 25939](#)

Autor/Grupo: Sr. Celada Pérez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido al Ayuntamiento de Talamanca del Jarama por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº 244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10271/22 [RGEP 25940](#)

Autor/Grupo: Sr. Celada Pérez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido al Ayuntamiento de Santorcaz por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº 244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10272/22 [RGEP 25941](#)

Autor/Grupo: Sr. Celada Pérez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido al Ayuntamiento de Mejorada del Campo por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº 244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10273/22 RGEPI 25942

Autor/Grupo: Sr. Celada Pérez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido al Ayuntamiento de San Fernando de Henares por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº 244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10274/22 RGEPI 25943

Autor/Grupo: Sr. Celada Pérez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido al Ayuntamiento de Los Santos de la Humosa por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº 244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10275/22 RGEPI 25944

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido al Ayuntamiento de Alameda del Valle por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº 244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10276/22 RGEPI 25945

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido al Ayuntamiento de Navalafuente por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº 244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10277/22 RGEP 25946

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido al Ayuntamiento de El Molar por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº 244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10278/22 RGEP 25947

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido al Ayuntamiento de Zarzalejo por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº 244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10279/22 RGEP 25948

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido al Ayuntamiento de Santa María de la Alameda por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la

documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº 244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10280/22 RGEPI 25949

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido al Ayuntamiento de Villanueva de Perales por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº 244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10281/22 RGEPI 25950

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido al Ayuntamiento de Villamantilla por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº 244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10282/22 RGEPI 25951

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido al Ayuntamiento de Villamanta por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº 244 de

13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.
Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10283/22 [RGEP 25952](#)

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido al Ayuntamiento de Villa del Prado por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº 244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10284/22 [RGEP 25953](#)

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido al Ayuntamiento de Valdemaqueda por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº 244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10285/22 [RGEP 25954](#)

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido al Ayuntamiento de San Martín de Valdeiglesias por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº 244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10286/22 RGEPI 25955

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido al Ayuntamiento de Las Rozas de Puerto Real por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº 244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10287/22 RGEPI 25956

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido al Ayuntamiento de Pelayos de la Presa por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº 244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10288/22 RGEPI 25957

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido al Ayuntamiento de Navas del Rey por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº 244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10289/22 RGEP 25958

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido al Ayuntamiento de Navalagamella por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº 244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10290/22 RGEP 25959

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido al Ayuntamiento de Fresnedillas de la Oliva por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº 244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10291/22 RGEP 25960

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido al Ayuntamiento de Colmenar del Arroyo por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº 244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10292/22 RGEP 25961

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido al Ayuntamiento de Chapinería por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº 244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.
Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10293/22 RGEPI 25962

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido al Ayuntamiento de Cenicientos por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº 244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.
Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10294/22 RGEPI 25963

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido al Ayuntamiento de Cadalso de los Vidrios por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº 244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.
Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10295/22 RGEPI 25964

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido al Ayuntamiento de Aldea del Fresno por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a

lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº 244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.
Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10296/22 [RGEP 25971](#)

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Actuaciones llevadas a cabo por el Centro de Coordinación Municipal (CECOM) a lo largo del presente ejercicio.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10297/22 [RGEP 25972](#)

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Personal de la Comunidad de Madrid adscrito al Centro de Coordinación Municipal (CECOM).

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10298/22 [RGEP 25973](#)

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de Policías Locales, desglosados por municipios, que participan en el Centro de Coordinación Municipal (CECOM) en base a los convenios suscritos por la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior con los Ayuntamientos de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10299/22 [RGEP 25974](#)

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido al Ayuntamiento de Quijorna por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº 244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10300/22 [RGEP 25975](#)

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido al Ayuntamiento de Chinchón por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº 244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10301/22 [RGEP 25976](#)

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido al Ayuntamiento de Paracuellos del Jarama por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº 244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10302/22 [RGEP 25977](#)

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido al Ayuntamiento de Cobeña por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº 244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10304/22 RGEPI 25996

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido al Ayuntamiento de Sevilla La Nueva por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10305/22 RGEPI 25997

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido al Ayuntamiento de Batres por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10306/22 RGEPI 25998

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido al Ayuntamiento de El Álamo por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10307/22 RGEPI 25999

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido al Ayuntamiento de Brunete por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10308/22 RGEP 26000

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido al Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10309/22 RGEP 26001

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido al Ayuntamiento de Pinto por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10310/22 RGEP 26002

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del informe médico, salvaguardando su intimidad, de la usuaria, con nombre de pila M.H, del Centro Residencial para Personas Mayores de la Agencia Madrileña de Atención Social situado en el municipio de Arganda del

Rey, para evaluar las lesiones que sufrió la mencionada usuaria en su rostro entre el 8 y 9 de diciembre de 2022 y cuya familia ha denunciado judicialmente.
Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10311/22 RGEPI 26003

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia de toda la documentación, salvaguardando la intimidad de la usuaria, con nombre de pila M.H, del Centro Residencial para Personas Mayores de la Agencia Madrileña de Atención Social situado en el municipio de Arganda del Rey, de las que disponga el Centro Residencial relativas a las lesiones que sufrió la mencionada usuaria en su rostro entre el 8 y 9 de diciembre de 2022 y cuya familia ha denunciado judicialmente.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10312/22 RGEPI 26004

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Fecha y hora en la que el Centro Residencial para Personas Mayores de la Agencia Madrileña de Atención Social situado en el municipio de Arganda del Rey informó a la familia de la usuaria, con nombre de pila M.H, para informarle de las lesiones que sufrió la mencionada usuaria en su rostro entre el 8 y 9 de diciembre de 2022 y cuya familia ha denunciado judicialmente.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10313/22 RGEPI 26005

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Descripción, indicando fecha de las mismas, de las acciones que ha adoptado el Gobierno de la Comunidad de Madrid para esclarecer las actuaciones de la dirección del Centro Residencial para Personas Mayores de la Agencia Madrileña de Atención Social situado en el municipio de Arganda del Rey respecto a las lesiones sufridas en su rostro por la usuaria, con nombre de pila M.H, entre el 8 y 9 de diciembre de 2022 y cuya familia ha denunciado judicialmente.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10314/22 RGEPI 26006

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido al Ayuntamiento de Ajalvir por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10315/22 RGEPI 26007

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido al Ayuntamiento de Berzosa de Lozoya por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10316/22 RGEPI 26008

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido al Ayuntamiento de Villavieja de Lozoya por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10317/22 RGEPI 26009

Autor/Grupo: Sra. González Álvarez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido al Ayuntamiento de Getafe por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10318/22 RGEPI 26010

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido al Ayuntamiento de Venturada por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10319/22 RGEPI 26011

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido al Ayuntamiento de Valdemanco por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10320/22 RGEPI 26012

Autor/Grupo: Sra. González Álvarez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido al Ayuntamiento de Tielmes por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el

nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10321/22 RGEPI 26013

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido al Ayuntamiento de Torremocha del Jarama por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10322/22 RGEPI 26014

Autor/Grupo: Sra. González Álvarez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido al Ayuntamiento de Orusco de Tajuña por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10323/22 RGEPI 26015

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido al Ayuntamiento de Torrelaguna por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10324/22 RGEPI 26016

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido al Ayuntamiento de Somosierra por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10325/22 RGEPI 26017

Autor/Grupo: Sra. González Álvarez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido al Ayuntamiento de Fuentidueña de Tajo por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10326/22 RGEPI 26018

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido al Ayuntamiento de Robregordo por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10327/22 RGEP 26019

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido al Ayuntamiento de Robledillo de la Jara por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10328/22 RGEP 26020

Autor/Grupo: Sra. González Álvarez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido al Ayuntamiento de Carabaña por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10329/22 RGEP 26021

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido al Ayuntamiento de Redueña por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10330/22 RGEP 26022

Autor/Grupo: Sra. González Álvarez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido al Ayuntamiento de Belmonte de Tajo por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.
Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10331/22 RGEPI 26023

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido al Ayuntamiento de Rascafría por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.
Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10332/22 RGEPI 26024

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido al Ayuntamiento de Puentes Viejas por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.
Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10333/22 RGEPI 26026

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido al Ayuntamiento de Puebla de la Sierra por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a

lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.
Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10334/22 RGEPI 26027

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido al Ayuntamiento de Prádena del Rincón por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10335/22 RGEPI 26028

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido al Ayuntamiento de Piñuecar por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10336/22 RGEPI 26029

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido al Ayuntamiento de Pinilla del Valle por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10337/22 RGE 26030

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido al Ayuntamiento de Braojos de la Sierra por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10338/22 RGE 26031

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido al Ayuntamiento de Pedrezuela por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10339/22 RGE 26032

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido al Ayuntamiento de Navarredonda y San Mamés por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10340/22 RGEPI 26033

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido al Ayuntamiento de Montejo de la Sierra por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10341/22 RGEPI 26034

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido al Ayuntamiento de Madarcos por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10342/22 RGEPI 26035

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido al Ayuntamiento de Lozoyuela por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10343/22 RGEPI 26036

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido al Ayuntamiento de Lozoya por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10344/22 RGEPI 26037

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido al Ayuntamiento de La Serna del Monte por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10345/22 RGEPI 26038

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido al Ayuntamiento de La Hiruela por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10346/22 RGEPI 26039

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido al Ayuntamiento de La Cabrera por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a

lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.
Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10347/22 RGEP 26040

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido al Ayuntamiento de La Acebeda por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10348/22 RGEP 26041

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido al Ayuntamiento de Horcajuelo de la Sierra por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10349/22 RGEP 26042

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido al Ayuntamiento de Horcajo de la Sierra por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10350/22 RGEPI 26043

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido al Ayuntamiento de Gascones por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10351/22 RGEPI 26044

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido al Ayuntamiento de Gargantilla del Lozoya por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10352/22 RGEPI 26045

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido al Ayuntamiento de Garganta de los Montes por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10353/22 RGEPI 26046

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido al Ayuntamiento de El Vellón por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10354/22 RGEPI 26047

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido al Ayuntamiento de El Berrueco por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10355/22 RGEPI 26048

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido al Ayuntamiento de El Atazar por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10356/22 RGEPI 26049

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido al Ayuntamiento de Cervera de Buitrago por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.
Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10357/22 RGEPI 26050

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido al Ayuntamiento de Canencia por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.
Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10358/22 RGEPI 26051

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido al Ayuntamiento de Cabanillas de la Sierra por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.
Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10359/22 RGEPI 26052

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido al Ayuntamiento de Bustarviejo por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a

lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.
Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10360/22 RGEPI 26053

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido al Ayuntamiento de Buitrago de Lozoya por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10361/22 RGEPI 26054

Autor/Grupo: Sra. Mena Romero (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido al Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10362/22 RGEPI 26055

Autor/Grupo: Sra. Mena Romero (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido al Ayuntamiento de Alcobendas por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10363/22 RGEPI 26056

Autor/Grupo: Sra. Mena Romero (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido al Ayuntamiento de Navalcarnero por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10364/22 RGEPI 26057

Autor/Grupo: Sra. Mena Romero (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido al Ayuntamiento de Griñón por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10365/22 RGEPI 26058

Autor/Grupo: Sra. Mena Romero (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido al Ayuntamiento de Cubas de la Sagra por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10366/22 RGEPI 26059

Autor/Grupo: Sra. Mena Romero (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido al Ayuntamiento de Casarrubuelos por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10367/22 RGEPI 26060

Autor/Grupo: Sra. Mena Romero (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido al Ayuntamiento de Valdemoro por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10368/22 RGEPI 26061

Autor/Grupo: Sra. Mena Romero (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido al Ayuntamiento de Torrejón de Velasco por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10369/22 RGEPI 26062

Autor/Grupo: Sra. Mena Romero (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido al Ayuntamiento de Torrejón de la Calzada or la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.
Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10370/22 RGEPI 26063

Autor/Grupo: Sra. Mena Romero (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido al Ayuntamiento de Humanes de Madrid por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.
Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10371/22 RGEPI 26064

Autor/Grupo: Sra. Mena Romero (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido al Ayuntamiento de Meco por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.
Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10372/22 RGEPI 26065

Autor/Grupo: Sra. Mena Romero (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido al Ayuntamiento de Algete por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el

nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10373/22 RGEPI 26070

Autor/Grupo: Sr. Arias Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Cuándo se ha realizado el pago del concierto a la residencia para personas con enfermedad mental AFAP/Pedrezuela.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10374/22 RGEPI 26071

Autor/Grupo: Sr. Arias Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Última fecha en la que se ha inspeccionado por parte de los servicios competentes de la Comunidad de Madrid la residencia para personas con enfermedad mental AFAP/Pedrezuela.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10375/22 RGEPI 26072

Autor/Grupo: Sr. Arias Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del último acta de inspección emitida por parte de los servicios competentes de la Comunidad de Madrid relativa a la residencia para personas con enfermedad mental AFPA /Pedrezuela.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10376/22 RGEPI 26073

Autor/Grupo: Sra. Monterrubio Hernando (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido al Ayuntamiento de Serranillos del Valle por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10377/22 RGEPI 26074

Autor/Grupo: Sr. Guardiola Arévalo (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido al Ayuntamiento de Villaconejos por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10378/22 RGEPI 26075

Autor/Grupo: Sr. Rico García Hierro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido al Ayuntamiento de Villar del Olmo por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10379/22 RGEPI 26076

Autor/Grupo: Sra. Monterrubio Hernando (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido al Ayuntamiento de Boadilla del Monte por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10380/22 RGEPI 26077

Autor/Grupo: Sr. Rico García Hierro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido al Ayuntamiento de Pozuelo del Rey por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10381/22 RGEPI 26078

Autor/Grupo: Sr. Guardiola Arévalo (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido al Ayuntamiento de Titulcia por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10382/22 RGEPI 26079

Autor/Grupo: Sra. Monterrubio Hernando (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido al Ayuntamiento de Arroyomolinos por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10383/22 RGEPI 26080

Autor/Grupo: Sr. Rico García Hierro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido al Ayuntamiento de Pezuela de las Torres por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.
Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10384/22 RGE 26081

Autor/Grupo: Sr. Guardiola Arévalo (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido al Ayuntamiento de San Martín de la Vega por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.
Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10385/22 RGE 26082

Autor/Grupo: Sra. Monterrubio Hernando (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido al Ayuntamiento de Fuenlabrada por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.
Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10386/22 RGE 26083

Autor/Grupo: Sr. Rico García Hierro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido al Ayuntamiento de Olmeda de las Fuentes por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a

lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.
Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10387/22 RGEPI 26084

Autor/Grupo: Sr. Guardiola Arévalo (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido al Ayuntamiento de Colmenar de Oreja por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10388/22 RGEPI 26085

Autor/Grupo: Sr. Rico García Hierro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido al Ayuntamiento de Nuevo Baztán por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10389/22 RGEPI 26086

Autor/Grupo: Sr. Guardiola Arévalo (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido al Ayuntamiento de Ciempozuelos por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10390/22 RGEP 26087

Autor/Grupo: Sr. Rico García Hierro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido al Ayuntamiento de Campo Real por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10391/22 RGEP 26088

Autor/Grupo: Sr. Guardiola Arévalo (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido al Ayuntamiento de Aranjuez por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10392/22 RGEP 26089

Autor/Grupo: Sr. Rico García Hierro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido al Ayuntamiento de Ambite por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10393/22 RGEPI 26090

Autor/Grupo: Sr. Guardiola Arévalo (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido al Ayuntamiento de Villarejo de Salván por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10394/22 RGEPI 26091

Autor/Grupo: Sr. Rico García Hierro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido al Ayuntamiento de Loeches por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10395/22 RGEPI 26092

Autor/Grupo: Sr. Guardiola Arévalo (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido al Ayuntamiento de Estremera por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10396/22 RGEPI 26093

Autor/Grupo: Sr. Guardiola Arévalo (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido al Ayuntamiento de Brea de Tajo por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.
Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10397/22 RGE 26104

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Documento del Plan Estratégico de Salud Mental y Adicciones de la Comunidad de Madrid 2022-2024 aprobado en el Consejo de Gobierno del 21/12/2022.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10398/22 RGE 26107

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido al Ayuntamiento de Torrelozón por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº 244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10399/22 RGE 26108

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido al Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº 244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10400/22 RGEP 26109

Autor/Grupo: Sra. Suárez Menéndez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido al Ayuntamiento de Tres Cantos por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº 244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10401/22 RGEP 26110

Autor/Grupo: Sra. Suárez Menéndez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido al Ayuntamiento de Soto del Real por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº 244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10402/22 RGEP 26111

Autor/Grupo: Sra. Suárez Menéndez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido al Ayuntamiento de San Agustín de Guadalix por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº 244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10403/22 RGEP 26112

Autor/Grupo: Sra. Suárez Menéndez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido al Ayuntamiento de Miraflores de la Sierra por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº 244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10404/22 RGEP 26113

Autor/Grupo: Sra. Suárez Menéndez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido al Ayuntamiento de Manzanares El Real por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº 244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10405/22 RGEP 26114

Autor/Grupo: Sra. Suárez Menéndez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido al Ayuntamiento de Guadalix de la Sierra por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº 244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10406/22 RGEP 26115

Autor/Grupo: Sra. Suárez Menéndez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido al Ayuntamiento de El Boalo, Cerceda y Mataelpino por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº 244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 10407/22](#) [RGEP 26116](#)

Autor/Grupo: Sra. Suárez Menéndez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido al Ayuntamiento de Colmenar Viejo por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº 244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 10408/22](#) [RGEP 26117](#)

Autor/Grupo: Sr. Cruz Torrijos (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido al Ayuntamiento de Coslada por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº 244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 10409/22](#) [RGEP 26118](#)

Autor/Grupo: Sra. Barahona Prol (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido al Ayuntamiento de Villamanrique de Tajo por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación

establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº 244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.
Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10410/22 [RGEP 26119](#)

Autor/Grupo: Sra. Barahona Prol (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido al Ayuntamiento de Valdilecha por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº 244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10411/22 [RGEP 26120](#)

Autor/Grupo: Sra. Barahona Prol (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido al Ayuntamiento de Valdelaguna por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº 244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10412/22 [RGEP 26121](#)

Autor/Grupo: Sra. Barahona Prol (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido al Ayuntamiento de Valdaracete por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº 244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10413/22 [RGEP 26122](#)

Autor/Grupo: Sra. Barahona Prol (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido al Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº 244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10414/22 [RGEP 26123](#)

Autor/Grupo: Sra. Barahona Prol (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido al Ayuntamiento de Perales de Tajuña por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº 244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10415/22 [RGEP 26124](#)

Autor/Grupo: Sra. Barahona Prol (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido al Ayuntamiento de Arganda del Rey por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº 244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10416/22 RGEPI 26130

Autor/Grupo: Sra. Díaz Ojeda (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Relación de programas y destino de los 3.134.013,20 € procedentes de la distribución territorial de 28 millones de euros entre las comunidades autónomas, las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla y el Instituto Nacional de Gestión Sanitaria (INGESA), destinados a la creación de Espacio Nacional de Datos de Salud o "Data Lake Sanitario".

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10417/22 RGEPI 26131

Autor/Grupo: Sra. Díaz Ojeda (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Relación de los hospitales de destino de las 7.170 citas salientes del Hospital Fundación Jiménez Díaz en 2021.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10418/22 RGEPI 26132

Autor/Grupo: Sra. Díaz Ojeda (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Efectivos, desagregados por categorías profesionales, destinados en la Unidad de Resonancia LINAC del Hospital Carlos III, durante el año 2022.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10419/22 RGEPI 26133

Autor/Grupo: Sra. Díaz Ojeda (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Actividad realizada por la Unidad de Resonancia LINAC del Hospital Carlos III, durante el año 2022.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10420/22 RGEPI 26134

Autor/Grupo: Sra. Díaz Ojeda (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido al Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020

y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº 244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10421/22 [RGEP 26135](#)

Autor/Grupo: Sra. Díaz Ojeda (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido al Ayuntamiento de Moralzarzal por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº 244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10422/22 [RGEP 26136](#)

Autor/Grupo: Sra. Díaz Ojeda (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido al Ayuntamiento de Hoyo de Manzanares por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº 244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10423/22 [RGEP 26137](#)

Autor/Grupo: Sra. Díaz Ojeda (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido al Ayuntamiento de Guadarrama por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº 244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10424/22 RGEP 26138

Autor/Grupo: Sra. Díaz Ojeda (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido al Ayuntamiento de Galapagar por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº 244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10425/22 RGEP 26139

Autor/Grupo: Sra. Díaz Ojeda (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido al Ayuntamiento de El Escorial por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº 244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10426/22 RGEP 26140

Autor/Grupo: Sra. Díaz Ojeda (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido al Ayuntamiento de Colmenarejo por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº 244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10427/22 RGEP 26141

Autor/Grupo: Sra. Díaz Ojeda (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido al Ayuntamiento de Collado Villalba por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº 244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10428/22 RGEP 26142

Autor/Grupo: Sra. Díaz Ojeda (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido al Ayuntamiento de Robledo de Chavela por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº 244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10429/22 RGEP 26143

Autor/Grupo: Sra. Díaz Ojeda (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Documento del Plan Estratégico de Salud Mental y Adicciones de la Comunidad de Madrid 2022-2024, aprobado en el Consejo de Gobierno del 21/12/2022.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10430/22 RGEP 26144

Autor/Grupo: Sra. Díaz Ojeda (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Relación de los hospitales de destino de las 3.999 citas salientes del Hospital Fundación Jiménez Díaz en 2020.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10431/22 RGEPI 26145

Autor/Grupo: Sra. Díaz Ojeda (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Tabla 2x2 con las citas entrantes y salientes de los hospitales de utilización pública de los años 2019, 2020, 2021 y 2022.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10432/22 RGEPI 26155

Autor/Grupo: Sr. Cruz Torrijos (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia completa del expediente existente en la Comunidad de Madrid en relación con el lienzo 'Muerte de San José', obra del pintor Luca Giordano (Lucas Jordán), bien mueble que constituye parte esencial de la historia del edificio 'Hospital Homeopático de San José', Bien de Interés Cultural con categoría de Monumento.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10433/22 RGEPI 26156

Autor/Grupo: Sr. Cruz Torrijos (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Visitas realizadas por la Comunidad de Madrid en el año 2015 para comprobar el estado de conservación y mantenimiento del lienzo 'Muerte de San José', obra del pintor Luca Giordano (Lucas Jordán), bien mueble que constituye parte esencial de la historia del edificio 'Hospital Homeopático de San José', Bien de Interés Cultural con categoría de Monumento.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10434/22 RGEPI 26157

Autor/Grupo: Sr. Cruz Torrijos (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Visitas realizadas por la Comunidad de Madrid en el año 2016 para comprobar el estado de conservación y mantenimiento del lienzo 'Muerte de San José', obra del pintor Luca Giordano (Lucas Jordán), bien mueble que constituye parte esencial de la historia del edificio 'Hospital Homeopático de San José', Bien de Interés Cultural con categoría de Monumento.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10435/22 RGEPI 26158

Autor/Grupo: Sr. Cruz Torrijos (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Visitas realizadas por la Comunidad de Madrid en el año 2017 para comprobar el estado de conservación y mantenimiento del lienzo 'Muerte de San José', obra del pintor Luca Giordano (Lucas Jordán), bien mueble que constituye parte esencial de la historia del edificio 'Hospital Homeopático de San José', Bien de Interés Cultural con categoría de Monumento.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10436/22 RGEPI 26159

Autor/Grupo: Sr. Cruz Torrijos (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Visitas realizadas por la Comunidad de Madrid en el año 2018 para comprobar el estado de conservación y mantenimiento del lienzo 'Muerte de San José', obra del pintor Luca Giordano (Lucas Jordán), bien mueble que constituye parte esencial de la historia del edificio 'Hospital Homeopático de San José', Bien de Interés Cultural con categoría de Monumento.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10437/22 RGEPI 26160

Autor/Grupo: Sr. Cruz Torrijos (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Visitas realizadas por la Comunidad de Madrid en el año 2019 para comprobar el estado de conservación y mantenimiento del lienzo 'Muerte de San José', obra del pintor Luca Giordano (Lucas Jordán), bien mueble que constituye parte esencial de la historia del edificio 'Hospital Homeopático de San José', Bien de Interés Cultural con categoría de Monumento.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10438/22 RGEPI 26161

Autor/Grupo: Sr. Cruz Torrijos (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Visitas realizadas por la Comunidad de Madrid en el año 2020 para comprobar el estado de conservación y mantenimiento del lienzo 'Muerte de San José', obra del pintor Luca Giordano (Lucas Jordán), bien mueble que constituye parte esencial de la historia del edificio 'Hospital Homeopático de San José', Bien de Interés Cultural con categoría de Monumento.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10439/22 RGEPI 26162

Autor/Grupo: Sr. Cruz Torrijos (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Visitas realizadas por la Comunidad de Madrid en el año 2021 para comprobar el estado de conservación y mantenimiento del lienzo 'Muerte de San José', obra del pintor Luca Giordano (Lucas Jordán), bien mueble que constituye parte esencial de la historia del edificio 'Hospital Homeopático de San José', Bien de Interés Cultural con categoría de Monumento.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10440/22 RGEPI 26163

Autor/Grupo: Sr. Cruz Torrijos (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Visitas realizadas por la Comunidad de Madrid en el año 2022 para comprobar el estado de conservación y mantenimiento del lienzo 'Muerte de San José', obra del pintor Luca Giordano (Lucas Jordán), bien mueble que constituye parte esencial de la historia del edificio 'Hospital Homeopático de San José', Bien de Interés Cultural con categoría de Monumento.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10441/22 RGEPI 26164

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido a la Mancomunidad de Servicios Rio Cofio por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº 244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10442/22 RGEPI 26165

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido a la Mancomunidad del Noroeste para la gestión y tratamiento de los residuos urbanos por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº 244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 10443/22 RGEPI 26166](#)

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido a la Mancomunidad Voluntaria Intermunicipal para la recogida y tratamiento de basuras y parque móvil de vehículos de representación y de servicios por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº 244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 10444/22 RGEPI 26167](#)

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido a la Mancomunidad del Sur por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº 244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 10445/22 RGEPI 26168](#)

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido a la Mancomunidad de Servicios Múltiples Navalafuente-Valdemanco por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº 244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 10446/22](#) [RGEP 26169](#)

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido a la Mancomunidad de Servicio de Urgencias y Rescate del Este de Madrid (SUREM) por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº 244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 10447/22](#) [RGEP 26170](#)

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido a la Mancomunidad de Servicios Sociales "Pantueña" por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº 244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 10448/22](#) [RGEP 26171](#)

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido a la Mancomunidad "Servicio de Emergencias Mancomunado de Daganzo y Paracuellos" (SEM) por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº 244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.
Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 10449/22](#) [RGEP 26172](#)

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido a la Mancomunidad del Este por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº 244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 10450/22](#) [RGEP 26173](#)

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido a la Mancomunidad de Servicios del Valle Norte del Lozoya por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº 244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 10451/22](#) [RGEP 26174](#)

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido a la Mancomunidad de Servicios Culturales de la Sierra Norte de Madrid por la Dirección General de Inversiones y

Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº 244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10452/22 RGEPI 26175

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido a la Mancomunidad Valle del Lozoya por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº 244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10453/22 RGEPI 26176

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido a la Mancomunidad de Servicios de Servicios Sociales y Mujer "La Maliciosa" por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº 244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10454/22 RGEPI 26177

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido a la Mancomunidad de Servicios Tielmes-Valdilecha por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020

y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº 244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10455/22 [RGEP 26178](#)

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido a la Mancomunidad "Barrio de los Negrales de los Municipios de Collado Villalba y Alpedrete" por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº 244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10456/22 [RGEP 26179](#)

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido a la Mancomunidad Intermunicipal de Servicios Sociales "Las Cañadas" por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº 244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10457/22 [RGEP 26180](#)

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido a la Mancomunidad Intermunicipal del Sudeste de la Comunidad de Madrid (MISECAM) por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto

113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº 244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10458/22 RGEPI 26181

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido a la Mancomunidad de Servicios "La Jara" por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº 244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10459/22 RGEPI 26182

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido a la Mancomunidad "Sierra del Alberche" por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº 244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10460/22 RGEPI 26183

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido a la Mancomunidad del Embalse de El Atazar por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº 244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10461/22 RGE 26184

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido a la Mancomunidad "Alto Jarama" por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº 244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10462/22 RGE 26185

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido a la Mancomunidad "Puerta de la Sierra" por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº 244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10463/22 RGE 26186

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido a la Mancomunidad "Henares-Jarama" por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº 244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10464/22 RGEPI 26187

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido a la Mancomunidad de Servicios Sociales de Torrelodones, Hoyo de Manzanares, Alpedrete y Morazarzal (T.H.A.M.) por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº 244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10465/22 RGEPI 26188

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido a la Mancomunidad de Servicios Sociales "Sierra Norte" por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº 244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10466/22 RGEPI 26189

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido a la Mancomunidad Intermunicipal de Servicios "Los Pinares" por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº 244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10467/22 RGEPI 26190

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido a la Mancomunidad "Los Olmos" por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº 244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10468/22 RGEPI 26191

Autor/Grupo: Sr. Oliver Gómez de la Vega (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del convenio firmado entre la Consejería de Economía y Hacienda y Madrid Network de 23 de mayo de 2011.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10469/22 RGEPI 26198

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido a la Mancomunidad Intermunicipal "La Sierra del Rincón" por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº 244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10470/22 RGEPI 26199

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido a la Mancomunidad de Servicios de Arquitectura y Urbanismo Sierra Norte (MSAU) por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto

113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº 244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10471/22 [RGEP 26200](#)

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido a la Mancomunidad de Servicios Sociales Sierra Oeste por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº 244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10472/22 [RGEP 26201](#)

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido a la Mancomunidad Intermunicipal e Servicios Sociales "Las Vegas" por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº 244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10473/22 [RGEP 26202](#)

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido a la Mancomunidad de Servicios Sociales Mejorada-Velilla por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº 244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones

supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10474/22 RGEPI 26203

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido a la Mancomunidad Intermunicipal de Servicios Sociales 2016 por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº 244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10475/22 RGEPI 26204

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido a la Mancomunidad de Ciempozuelos y Titulcia por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº 244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10476/22 RGEPI 26205

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido a la Mancomunidad de Servicios Valle Medio del Lozoya por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº 244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones

supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10477/22 RGEPI 26206

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido a la Mancomunidad Intermunicipal de Servicios Sociales "La Encina" por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº 244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10478/22 RGEPI 26207

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido a la Mancomunidad "Jarama" por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº 244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10479/22 RGEPI 26208

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido a la Mancomunidad de Servicios de El Molar, San Agustín y Guadalix por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº 244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10480/22 RGEPI 26209

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido a la Mancomunidad Intermunicipal de Servicios Sociales del Este de Madrid por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº 244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10481/22 RGEPI 26210

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido a la Mancomunidad de Municipios del Alto Henares por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº 244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10482/22 RGEPI 26211

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido a la Mancomunidad de Servicios del Suroeste de Madrid por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº 244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10483/22 RGEPI 26212

Autor/Grupo: Sra. Lillo Gómez (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del Plan Estratégico de Salud Mental y Adicciones de la Comunidad de Madrid 2022/2024.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10484/22 RGEPI 26213

Autor/Grupo: Sra. Lillo Gómez (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia de la evaluación del Plan Estratégico de Salud Mental 2018-2020 de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10485/22 RGEPI 26219

Autor/Grupo: Sr. Vinagre Alcázar (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido al Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº 244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10486/22 RGEPI 26220

Autor/Grupo: Sr. Vinagre Alcázar (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido al Ayuntamiento de Majadahonda por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº 244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10487/22 [RGEP 26221](#)

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido al Ayuntamiento de Navacerrada por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº 244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10488/22 [RGEP 26222](#)

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido al Ayuntamiento de Los Molinos por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº 244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10489/22 [RGEP 26223](#)

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido al Ayuntamiento de Villanueva del Pardillo por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº 244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10490/22 RGE 26224

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido al Ayuntamiento de Valdemorillo por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº 244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10491/22 RGE 26225

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido al Ayuntamiento de Collado Mediano por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº 244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10492/22 RGE 26226

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido al Ayuntamiento de Cercedilla por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº 244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10493/22 RGE 26227

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido al Ayuntamiento de Becerril de la Sierra por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº 244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.
Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10494/22 RGE 26228

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido al Ayuntamiento de Alpedrete por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº 244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.
Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10495/22 RGE 26229

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido al Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº 244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.
Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10496/22 RGE 26230

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido al Ayuntamiento de Leganés por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el

nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº 244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10497/22 RGEPI 26231

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido al Ayuntamiento de Valdeolmos Alalpardo por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº 244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10498/22 RGEPI 26232

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido al Ayuntamiento de Valdeavero por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº 244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10499/22 RGEPI 26233

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido al Ayuntamiento de Valdepiélagos por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº 244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10500/22 [RGEP 26234](#)

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido al Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº 244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10501/22 [RGEP 26235](#)

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido al Ayuntamiento de Ribatejada por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº 244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10502/22 [RGEP 26236](#)

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido al Ayuntamiento de Fuente el Saz del Jarama por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº 244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10503/22 RGEP 26237

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido al Ayuntamiento de Daganzo de Arriba por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº 244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10504/22 RGEP 26238

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido al Ayuntamiento de Camarma de Esteruelas por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº 244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10505/22 RGEP 26239

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido al Ayuntamiento de Anchuelo por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº 244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10506/22 RGEP 26240

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito remitido al Ayuntamiento de Alcalá de Henares por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización solicitándole la documentación establecida en los apartados b), c) y d) del Decreto 118/2020 y de acuerdo a lo previsto en el nuevo Decreto 113/2022, de 11 de octubre (BOCM nº 244 de 13 de octubre) para la tramitación de altas de actuaciones supramunicipales dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.
Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10507/22 RGE 26242

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Importe total del coste de los servicios especiales del Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid correspondientes al ejercicio de 2022.
Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10508/22 RGE 26243

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del expediente de la Convocatoria aprobada por Orden del Consejero de Economía, Hacienda y Empleo de 8 de septiembre de 2022 (Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid de 21 de septiembre), para la provisión de un puesto de trabajo vacante en la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior por el procedimiento de Libre Designación.
Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10509/22 RGE 26244

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Plazas vacantes en los Juzgados pertenecientes a los veintidós partidos judiciales de la Comunidad de Madrid, desglosadas por Juzgados y por categorías, al 29 de diciembre de 2022.
Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10510/22 RGE 26245

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Importe abonado por la empresa concesionaria de la Plaza de Toros de Las Ventas de Madrid a la Comunidad de Madrid correspondiente al ejercicio 2022.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 10511/22 RGEPI 26246](#)

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Importe abonado por los Ayuntamientos a la Comunidad de Madrid por la dispensa en la prestación del servicio de prevención y extinción de incendios, desglosado por municipios, correspondiente al ejercicio 2022.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 10512/22 RGEPI 26247](#)

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Importe abonado por los Ayuntamientos a la Comunidad de Madrid por la dispensa en la prestación del servicio de prevención y extinción de incendios, desglosado por municipios, correspondiente al ejercicio 2021.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 10513/22 RGEPI 26248](#)

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Puestos de trabajos que cuentan con personal interino de cada juzgado de los veintidós partidos judiciales existentes en la Comunidad de Madrid, desglosados por categorías y por juzgado, al 29 de diciembre de 2022.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 10514/22 RGEPI 26249](#)

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de efectivos de la plantilla del Cuerpo de Agentes Forestales de la Comunidad de Madrid que han causado baja por cualquier causa desde el mes de junio de 2021 hasta la fecha de 29 de diciembre de 2022.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10515/22 RGEPI 26250

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de efectivos de la plantilla del Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid que han causado baja desde el 16 de marzo al 29 de diciembre de 2022.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10516/22 RGEPI 26251

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia de la memoria justificativa de los ingresos percibidos por la Comunidad de Madrid por el concepto del Servicio de Extinción de Incendios (Código 36000) correspondiente al ejercicio de 2022.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10517/22 RGEPI 26252

Autor/Grupo: Sra. Mena Romero (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia de los expedientes de resolución de altas solicitadas por el Ayuntamiento de Algete del Programa de Inversión Regional (PIR) de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10518/22 RGEPI 26253

Autor/Grupo: Sra. Mena Romero (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia de los expedientes de resolución de altas solicitadas por el Ayuntamiento de Alcobendas del Programa de Inversión Regional (PIR) de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10519/22 RGEPI 26254

Autor/Grupo: Sra. Mena Romero (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia de los expedientes de resolución de altas solicitadas por el Ayuntamiento de Meco del Programa de Inversión Regional (PIR) de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 9424/22 RGEP 23468 y RGEP 26066/22

Objeto: Del Sr. Director General de Relaciones con la Asamblea de Madrid, remitiendo escrito en relación con la Petición de Información citada, del Sr. Guardiola Arévalo, solicitando la aplicación del artículo 18.4 del Reglamento de la Asamblea, dado que la información solicitada contiene datos amparados por la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos de carácter personal y garantía de los derechos digitales, así como por el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016; y por tanto pueden afectar al derecho al honor y a la intimidad personal (art. 18. 1 de la Constitución).

Acuerdo: La Mesa de la Asamblea acuerda acceder a la solicitud del Sr. Director General de Relaciones con la Asamblea de Madrid autorizando la aplicación del artículo 18.4 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PI 9412/22 RGEP 23456, PI 9413/22 RGEP 23457, PI 9414/22 RGEP 23458, PI 9415/22 RGEP 23459, PI 9416/22 RGEP 23460, PI 9417/22 RGEP 23461, PI 9418/22 RGEP 23462, PI 9419/22 RGEP 23463, PI 9420/22 RGEP 23464, PI 9421/22 RGEP 23465, PI 9422/22 RGEP 23466, PI 9423/22 RGEP 23467, PI 9424/22 RGEP 23468, PI 9425/22 RGEP 23469, PI 9426/22 RGEP 23470, PI 9427/22 RGEP 23471, PI 9428/22 RGEP 23472, PI 9429/22 RGEP 23473 y RGEP 26255/22

Objeto: Del Sr. Diputado D. Javier Guardiola Arévalo, del Grupo Parlamentario Socialista, solicitando, por las razones que se especifican, el amparo de la Presidencia en relación con las Peticiones de Información citadas, a fin de que requiera al Gobierno respuesta adecuada e inmediata, por haber transcurrido el plazo previsto en el artículo 18.2 del Reglamento de la Asamblea.

Acuerdo: La Mesa,

ACUERDO

Primero: Al no haberse manifestado por el Consejo de Gobierno razón fundada en Derecho que impida el envío de la documentación solicitada y no constando petición motivada del Consejo de Gobierno para la prórroga del plazo, acuerda reiterar al Gobierno la remisión de la documentación solicitada por el señor Diputado (PI 9424/22 RGEP 23468), otorgando el amparo solicitado.

Segundo: Comunicar al Sr. Diputado que con fecha 29-12-22 (RGEP 26266/22), fue recibida contestación relativa a las Peticiones de Información objeto de la presente iniciativa parlamentaria (PI 9412/22 RGEP 23456, PI

9413/22 RGEP 23457, PI 9414/22 RGEP 23458, PI 9415/22 RGEP 23459, PI 9416/22 RGEP 23460, PI 9417/22 RGEP 23461, PI 9418/22 RGEP 23462, PI 9419/22 RGEP 23463, PI 9420/22 RGEP 23464, PI 9421/22 RGEP 23465, PI 9422/22 RGEP 23466, PI 9423/22 RGEP 23467, PI 9425/22 RGEP 23469, PI 9426/22 RGEP 23470, PI 9427/22 RGEP 23471, PI 9428/22 RGEP 23472 y PI 9429/22 RGEP 23473), y que le será remitida al señor Diputado próximamente

Madrid, 29 de diciembre de 2022

LA PRESIDENTA,

EXCMO. SR. CONSEJERO DE PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR